

Sala René Verneau de El Museo Canario



Imagen 1. Sala René Verneau de El Museo Canario

Introducción

La Sociedad Científica El Museo Canario se fundó en 1879 “para la creación de un Museo de objetos de ciencias naturales, arqueológicas y de artes, con una biblioteca anexa a la misma” (ES 35001 AMC/ AMC 4914). Hacia tal fin dirigiría la entidad todos sus esfuerzos, de manera que la investigación, recopilación, protección y difusión del patrimonio natural y cultural canario y especialmente de Gran Canaria se convirtieron en actividades centrales. El nacimiento del museo y los objetivos perseguidos en sus inicios no pueden desvincularse del marco histórico de la segunda mitad del siglo XIX, en el que se asiste al reconocimiento de la arqueología como disciplina científica y al desarrollo de los movimientos nacionalistas que vienen acompañados de la búsqueda y construcción de identidades. No es de extrañar así que fuera en estas fechas cuando muchos de los países europeos vieran nacer los museos de arqueología y especialmente, como en el caso de Francia, sociedades científicas que constituían y protegían museos centrados en las particularidades históricas y culturales de una región o país (Hernández, 2010).

Lo cierto es que en poco tiempo las medidas arbitradas por la sociedad científica permitirían ir configurando, junto a destacados fondos




documentales y de ciencias naturales, unas importantes colecciones de arqueología centradas en la población aborigen de Gran Canaria, cuya exposición al público ocuparía, hasta su traslado a la actual sede a partir de 1923, la planta alta del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Pero al igual que el surgimiento de la entidad vino de la mano de unos contextos históricos concretos, también la elección de los bienes que fueron objeto de mayor atención, recopilación y estudio por parte de la entidad, así como las maneras de exponerlos al público, han de inscribirse en las formas de concebir y analizar el patrimonio arqueológico, en el contexto de los paradigmas y corrientes de pensamiento imperantes en ese momento. Y es desde esta perspectiva desde la que debe entenderse por qué entre el amplio elenco de evidencias aborígenes que el museo fue incorporando a sus salas, una de las que mayor interés despertaron desde sus orígenes fueron los restos humanos de los antiguos canarios, hasta el punto de que sería, primero, toda una galería del segundo piso de la casa consistorial (imagen 2), y después, ya en su definitiva sede, dos salas enteras, los espacios que el museo dedicaría a la presentación de tales evidencias.

Puede afirmarse que son diversas las circunstancias que permiten explicar esa especial atención que El Museo Canario conferiría a los restos óseos, si bien todas ellas tienen de fondo el nacimiento y desarrollo de la antropología física. Con un decisivo enfoque racial, la antropología física que en el siglo XIX viera la luz en Francia orientaría los trabajos hacia la identificación y categorización de tipos físicos humanos a partir de las variaciones observadas, sustentadas principalmente en el análisis de las formas y medidas del cráneo. A las clasificaciones raciales y tipológicas así elaboradas les fueron asociados determinados rasgos culturales. En este proceso se asumió la jerarquización y desigualdad de las categorías raciales y por extensión de los comportamientos y materialidades culturales que les eran vinculados. De esta manera la taxonomía física vino a explicar

y a justificar las desigualdades sociales (Caspari, 2009), dando lugar a planteamientos profundamente racistas y a una biologización de las expresiones socioculturales. Bajo la influencia del evolucionismo, los tipos raciales y sus supuestas características culturales pasaron a representar estadios en la historia evolutiva. Tales planteamientos se extendieron muy especialmente por Europa y Norteamérica y la aproximación a las poblaciones de la prehistoria tendría de fondo las clasificaciones de tipos físicos.



Imagen 2. Sala de El Museo Canario dedicada a la antropología física de la población aborigen de Gran Canaria. En la conformación de esta sala y en el estudio de los fondos que expone jugó un importante papel el médico Gregorio Chil y Naranjo (al fondo de la imagen), uno de los principales fundadores e impulsores de la entidad. La fotografía está realizada entre 1895 y 1901, cuando la sociedad se encontraba ubicada en la planta alta del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (Archivo de El Museo Canario, ES 35001 AMC-FTM-000234).



La formación en Francia de algunos de los miembros de la Sociedad Científica El Museo Canario propició el contacto con destacadas personalidades de la antropología física del momento y la asimilación de estas corrientes de pensamiento y sus métodos, que se introdujeron y aplicaron al estudio de las poblaciones aborígenes de Canarias. Estas conexiones fueron cruciales en el inicio y evolución de la investigación arqueológica en el archipiélago y, por extensión, en el nacimiento y desarrollo del propio museo. El estudio de la variabilidad física de las poblaciones que habían poblado las islas se dirigía, bajo los principios de la antropología de aquel tiempo, a determinar los orígenes de estos grupos humanos y el momento de la evolución cultural en el que se encontraban.


Son abundantes los testimonios de las estrechas relaciones mantenidas entre El Museo Canario y destacados investigadores de la antropología física y la prehistoria europea del momento. Ejemplo de ello es la rica correspondencia mantenida entre el que fuera su primer director, Gregorio Chil y Naranjo, y autores tan destacados como Topinard, Quatrefages, Hamy, Mortillet, Broca...; o el nombramiento como socio honorario de El Museo Canario de este último, Broca, fundador y director de la Société d'Anthropologie de Paris, sociedad cuyo objetivo recogido en el artículo primero de sus estatutos no era otro que el "estudio científico de las razas humanas" (Société d'Anthropologie de Paris, 1890).

Pero si importantes fueron la formación y las relaciones científicas de los miembros de El Museo Canario, tampoco puede perderse de vista que unos años antes de su fundación, desde Francia se había despertado un especial interés por el estudio de los primeros pobladores de Canarias. Los antropólogos franceses Hamy y Quatrefages, en el marco de un proyecto que tenía por objeto estudiar la dispersión del recientemente descubierto tipo de Cro-Magnon (1868), al que se consideraría entonces el primer antepasado de los europeos (Ramírez, 2007), documentan semejanzas entre este y

unos cráneos aborígenes que habían sido remitidos a Quatrefages por el naturalista y cónsul de Francia S. Berhelot (Berhelot, 1980). Esta presunta relación de la población prehispanica de las islas con el Cro-Magnon, y la posterior apreciación de otros tipos morfométricamente diferentes, determinó que en 1876 Quatrefages encargara al antropólogo francés R. Verneau el desarrollo de estudios en las islas que aclarasen las relaciones descubiertas. Como él, otros antropólogos de diferentes puntos de Europa o incluso de América se sucederían por las salas del museo tras la búsqueda de unos orígenes y de unos vínculos que pretendían ser resueltos a partir de métodos antropométricos.

Lo cierto es que desde entonces los estudios de antropología física, siempre entendida como raciología o taxonomía racial, dominaron la investigación del pasado aborígen hasta la década de 1960, surgiendo multitud de clasificaciones basadas en la variabilidad física del cráneo. No puede perderse de vista que una de las obsesiones de la investigación del pasado en el archipiélago fue el origen de los primeros grupos humanos que lo poblaron, proponiendo, a partir de las categorías físicas establecidas, procedencias y migraciones que en algunos casos fueron de la mano de intereses ideológicos y políticos. La búsqueda de los orígenes fue también una manera de justificar y construir aquellas identidades que mejor respondían a los intereses de cada momento.

Con el discurrir del tiempo, los estudios taxonómicos de los restos craneales del archipiélago siguieron despertando el interés de investigadores locales y foráneos, llegando a las décadas de 1950 y 1960 en los que el abordaje de estos análisis fue realizado desde el enfoque del historicismo cultural (por ejemplo, Schwidetzky, 1963; Fusté, 1962). Los tipos humanos se adscribirían a "oleadas" que arribaban al archipiélago portando consigo unas determinadas culturas y manifestaciones materiales. Fue entonces cuando adquirió auge la propuesta de una sucesión de poblaciones cromañoides



y mediterráneo, con una definida distribución geográfica en el territorio insular, y a cuyas diferencias físicas se adscribieron unos rasgos culturales de superior o inferior desarrollo. Las evidencias materiales seguían así analizándose al amparo de los esquemas proporcionados por las tipologías físicas establecidas para los grupos humanos aborígenes a partir de la antropometría del cráneo.

Estas cuestiones marcarán durante muchos años el rumbo de la investigación pero indudablemente también el de las actividades arqueológicas de campo, ante la necesidad de contar con vestigios esqueléticos, particularmente craneales, sobre los que poder desarrollar los análisis pertinentes. De esta manera los cráneos se convirtieron en un elemento de enorme protagonismo en los ingresos y conformación de los fondos de El Museo Canario.

Las mismas circunstancias condicionan, de igual modo, las propuestas expositivas asumidas desde su fundación y ayudan a explicar el protagonismo de los cráneos en sus salas. Desde esa perspectiva, la exposición de restos humanos se hacía, por un lado, como la muestra empírica de los discursos que se transmitían. Permitía a los visitantes valorar las diferencias o semejanzas propuestas desde la antropología física, compartiéndose así las bases del conocimiento del discurso científico. Y por otro lado, se exponía desde la admiración de la singularidad y de las posibilidades de los registros que aportaban los yacimientos insulares, que permitían su inclusión en unos discursos científicos de alcance global. Un discurso expositivo que está muy lejos de los gabinetes de curiosidades y que entronca con el compromiso con la ciencia que adquiere El Museo Canario desde su fundación.

Los ingresos

En lo que concierne a su vertiente arqueológica, la trayectoria y crecimiento de El Museo Canario fue siempre de la mano del

desarrollo científico de la arqueología como disciplina, determinando líneas de investigación, características de las colecciones y maneras de exponerlas. El discurrir de la arqueología como disciplina resulta, pues, indispensable para entender el del propio museo.

Es así como la trascendencia conferida a los estudios de antropología física a partir de la segunda mitad del siglo XIX condujo a que los restos humanos tuvieran especial protagonismo entre el conjunto de vestigios arqueológicos que pasaron a formar parte de los fondos de la entidad. La importancia y especial interés que en esos momentos despiertan los cráneos se pone de manifiesto en diversos documentos y publicaciones de El Museo Canario. Así, a través de la consulta del Archivo General de la institución correspondiente a las dos últimas décadas del siglo XIX y primeros años del XX, se aprecia cómo entre el material que ingresa en el museo, los cráneos ocupan cuantitativamente un lugar preferente. No es así de extrañar que tan solo tres años después de su fundación, en la memoria de actividades del año 1882 leída por su secretario general A. Martínez de Escobar, se indicara que “continúan las exploraciones con esperanzas siempre de prósperos resultados, y aunque ya poseemos 800 cráneos e infinidad de huesos largos y cortos, y dos momias últimamente encontradas, y muchos trozos de otras que la acción del tiempo ha destruido, proseguimos adelante en nuestro empeño, en la seguridad de que dentro de corto tiempo, y aún tal vez hoy mismo sea nuestro Museo antropológico el primero de la Nación española” (Martínez de Escobar, 1882: 204). En el año 1932 esa cifra ascendía a 1063 cráneos (ES 35001 AMC/AMC 4917) (imagen 3). Pero ¿qué procesos permitieron llegar a reunir tales fondos? Como sucedió con los primeros museos arqueológicos que vieron la luz en Europa (Hernández, 2010), las principales preocupaciones de El Museo Canario en estas fechas se centraron en la conformación de unas colecciones que permitieran su estudio científico, labores hacia las que se dirigió gran parte de los esfuerzos de la entidad en

sus orígenes. El ingreso de materiales es una actividad que adquiere así en las primeras décadas una especial trascendencia. Desde 1879 hasta bien entrado el siglo XX, fueron tres las modalidades a las que se recurrirá para tal fin, las cuales definirían la constitución e incremento de los fondos museísticos no solo en nuestro archipiélago sino en el resto de museos del país y de Europa: las donaciones, las compras y lo que en la época se designaba con el nombre de “exploraciones y rebuscas”, protagonizadas por miembros del propio museo. Tales sistemas de ingresos estaban perfectamente estipulados, hasta el punto de que los gastos derivados de los conceptos compras y “Exploraciones y rebuscas” se encontraban recogidos en los capítulos de *Presupuestos* y de *Gastos* de la institución.




Imagen 3. Dos salas enteras se dedicaron a la exposición de restos humanos, fundamentalmente cráneos, cuando el museo se trasladó desde el ayuntamiento a su sede definitiva, inaugurada en 1930. El protagonismo conferido a estas evidencias y la manera de exponerlas son reflejo de la importancia que los análisis de taxonomía humana tuvieron en la investigación de la época (Archivo de El Museo Canario. ES 35001 AMC-FFTM-000417).

Estas modalidades de ingreso articuladas para la configuración de los fondos del museo, al igual que los cambios que irían experimentando en tiempos posteriores, están estrechamente vinculadas a las formas de abordar la investigación en arqueología y a la conceptualización de la materialidad arqueológica, y son, por tanto, reflejo del propio desarrollo de esta disciplina científica. Así, no resulta extraño que se propiciara la compra y la donación¹ de restos, pese a que tales formas de ingreso conllevaran la casi absoluta ausencia de información relacionada con los contextos arqueológicos de recuperación de los registros materiales. La inserción de los objetos en sus contextos tenía poca trascendencia en el marco de las corrientes positivistas y evolucionistas del momento, en las que la taxonomía sería el principio que guiara los análisis. El interés centrado en la elaboración de tipologías que permitieran clasificar y ubicar en qué estadio de la evolución social se encontraban los grupos estudiados determinó que las donaciones y compras de restos aborígenes fueran tan válidas como las propias intervenciones arqueológicas a la hora de incrementar los fondos de los museos.

Todo ello condicionó también la naturaleza y características de los materiales que ingresaban. En este sentido se observa que entre las piezas que entraron desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, hay un predominio de aquellas completas y bien preservadas, rasgos que apuntan a una selección intencional de los registros que se recuperaban de los yacimientos, se compraban o se recibían en donación. Ello puede apreciarse especialmente en el caso de los restos craneales, cuya integridad era requisito para afrontar los pertinentes análisis antropométricos que la antropología física requería.

¹ Una buena parte de las donaciones fue llevada a cabo por personas vinculadas a El Museo Canario, socios y directivos, que realizaban exploraciones a título particular recogiendo materiales que pasaban a donar al museo para el incremento de sus colecciones.




Por lo que a las “exploraciones y rebuscas” se refiere, estas se regían por el *Reglamento en torno al cual habrán de llevarse a efecto las exploraciones y rebuscas que se acuerden por la junta directiva de El Museo Canario*, elaborado por Chil en 1886. Esta normativa perseguía regular y sistematizar las labores de arqueología que empezaban su andadura en ese entonces. Conforme al reglamento, estas intervenciones debían ser abordadas por miembros del museo, previamente autorizados por la Junta Directiva. La publicación de este reglamento (1886) dejaba claro desde el primer artículo que el fin de las prácticas era enriquecer el museo con “objetos pertenecientes a los aborígenes”, de manera que esta normativa, de algún modo, formaba también parte de la política de adquisiciones del museo. A través de él se establece una distinción entre las exploraciones y las rebuscas, estas últimas realizadas en sitios que ya habían sido examinados pero que eran susceptibles de aportar nuevos materiales. Las intervenciones debían ser solicitadas a la Junta Directiva mediante la entrega de una memoria sobre la potencialidad arqueológica del lugar elegido. Si la actuación era concedida, los responsables entregarían al museo, una vez realizada la exploración o rebusca, “una reseña de la exploración, un croquis del lugar explorado y su descripción (...) y haciendo la más exacta descripción de los objetos hallados, del lugar donde se han encontrado y su procedencia (...)”. Este reglamento, con el que Chil perseguía regular y normalizar las intervenciones arqueológicas, constituye una gran aportación para el ámbito de la arqueología de la época, sobre todo si tenemos en cuenta los escasos antecedentes de este tipo de normalizaciones.

Algunas de estas exploraciones quedaron recogidas en varios artículos de la revista *El Museo Canario*, como las realizadas a cuevas funerarias de Guayadeque y que permitieron la recuperación de abundantes restos óseos, tal y como refleja el ingreso de “300 cráneos” procedentes de Guayadeque inscrito en el primer Libro

de Registro de Entradas de El Museo Canario (ES 35001 AMC/AMC 1376).

Procedencias

Los trabajos de documentación son esenciales en los museos, independientemente de la naturaleza y especialidad de cada institución museística. Esta función se encarga de recabar, clasificar y conservar toda la información vinculada y generada en torno a cada objeto. Entre los documentos originados por esta actividad se encuentran, por ejemplo, los libros de registro de entradas –en los que, como su nombre indica, se documenta el ingreso en el museo de los materiales que forman sus colecciones– o los inventarios. Gracias a estas fuentes hoy es posible conocer no solo las vías por las que ingresó cada una de las evidencias arqueológicas en El Museo Canario, sino también su procedencia o incluso dónde y cómo se encontraba expuesta. Una mirada a los inventarios y otras herramientas de documentación de la época nos permite percatarnos de que una importante proporción de los restos óseos y especialmente craneales, que en la sala de antropología física se exponían desde sus inicios, tiene un origen preferente: el barranco de Guayadeque. Esta procedencia es independiente de la forma de ingreso en el museo, de manera que, ya fueran donados, comprados o resultado de “exploraciones y rebuscas”, los cráneos de este enclave arqueológico del sureste de la isla fueron mayoría. El barranco de Guayadeque parece erigirse por ello en un espacio de enorme relevancia para los fines perseguidos por la arqueología del momento, y lo sería en virtud de varios factores. De una parte, por la entidad arqueológica de barranco que debió de albergar, a tenor de los yacimientos actualmente documentados, abundantes asentamientos desde los primeros momentos de ocupación de la isla, como las dataciones radiocarbónicas atestiguan. De otra parte, por el excelente estado de conservación de las evidencias que proporciona



este entorno, propiciado por las condiciones ambientales de las cavidades destinadas a fines sepulcrales de los antiguos canarios. No puede perderse de vista que los estudios de medidas y formas del cráneo para la clasificación de la población exigían contar con huesos completos y bien conservados. Serían, por tanto, la abundancia de espacios funerarios y la excelente preservación de los restos que albergaban lo que determinó que Guayadeque se erigiera en uno de los enclaves arqueológicos preferentes en la búsqueda y recopilación de cráneos.

Aunque en menores proporciones, también estaban presentes desde los primeros momentos restos recuperados en otros yacimientos como la necrópolis de túmulos de La Isleta, Artenara y Agaete, cuevas de Temisas, Tirajana o El Draguillo, procedencias todas ellas que dan idea de los recintos funerarios conocidos y explorados en estas fechas.

Pero junto a los restos óseos recuperados de los antiguos canarios, el museo propicia también el ingreso de cráneos de otras áreas geográficas para, como se indica en diversos inventarios de la época, establecer “comparaciones”. Así, cráneos originarios de Perú, California o Francia, entre otros, pasaron a formar parte de los fondos de la entidad. La misma situación se repite en cuanto a los registros arqueológicos de otra naturaleza, incorporando a la exposición hachas, puntas de flecha, cerámicas... de distintos contextos cronoculturales. El análisis comparativo propiciado por corrientes de pensamiento como el evolucionismo y el difusionismo convirtió el intercambio de piezas entre museos en una práctica habitual. A tal fin se recurrió tanto a originales como a vaciados, técnica esta última que se desarrolló en diversos museos para poder atender esta demanda de piezas por parte de otras entidades e investigadores². De hecho, algunos de los cráneos ajenos a la geografía insular que ingresaron


² En el caso de El Museo Canario uno de los ejemplos lo proporcionan los moldes de pintaderas, cuyos vaciados fueron remitidos a diversas instituciones.

en la entidad son vaciados en yeso. Esta circulación de originales y réplicas impulsada por museos e investigadores se dirigía a facilitar el ejercicio de comparaciones entre las evidencias materiales de diferentes poblaciones arqueológicas a partir de las cuales determinar en qué momento de la evolución cultural debía situarse a los grupos humanos estudiados, o bien reconstruir el modelo de difusión que explicaba la existencia de ciertas manifestaciones. Ello tuvo también su reflejo en la propia concepción museográfica de la época, en la que objetos de otras procedencias formaban parte del recorrido expositivo.

Museografía de una sala

La exposición de los vestigios arqueológicos que fueron entrando en el museo sería organizada en virtud de la naturaleza de los materiales y siguiendo criterios tipológicos, de manera que los diversos espacios ocupados por el museo en la planta alta de las casas consistoriales mostraban agrupados recipientes cerámicos, industrias líticas, pieles, tejidos vegetales... Una manera de articular la presentación en la que se reconoce la influencia de las corrientes positivistas del momento, pues no podemos olvidar que los paradigmas desde los que se estudiaron los restos arqueológicos determinaron, como lo hacen hoy, qué y cómo se exponía.

El espacio dedicado a la antropología física de la población aborigen ocupaba toda una galería de la planta alta de la casa consistorial y, una vez trasladado el museo a su actual sede inaugurada en 1930, se distribuiría a lo largo de dos salas (sala Verneau I y sala Verneau II). En ambos casos el formato de la exposición se mantuvo sin cambios: armarios “de cuerpo alto y cuerpo bajo” (ES 35001 AMC/AMC, 1220) con “estanterías cubriendo todas las paredes, dejando libres los huecos de acceso y ventanas y balcones” (ES 35001 AMC/AMC 1237). Cada cráneo fue dispuesto sobre un soporte de madera



pintado de negro (designados como “zócalos” en la documentación de la época) que llevaba adherida una etiqueta de papel con el número de inventario y la procedencia manuscritos. Esta información se complementaba con paneles en los que se recogían las medidas de los cráneos (Brown, 1898). En un inventario de 1909 elaborado por el conservador Manuel Naranjo Sánchez se recoge un total de 991 cráneos. El resto del esqueleto poscraneal tuvo una menor representación en la sala, disponiéndose pelvis y huesos largos de las extremidades en unos pocos estantes, y presentando aquellas una clasificación por sexos.

El predominio numérico de los cráneos y su disociación del resto del esqueleto es un claro exponente de las líneas de trabajo marcadas por la antropología física racial del momento, en la que primaban los trabajos de craneometría. Los estudios de taxonomía humana condujeron además a dirigir la atención hacia el cráneo adulto. Así resumía Hooton³ en 1930 la razón del desinterés hacia los restos infantiles: “el estado cartilaginoso de las epífisis y la osificación incompleta de las suturas, así como la fragilidad de los huesos normalmente resulta en la compresión y la desarticulación. En cualquier caso, los esqueletos de los sujetos jóvenes son comparativamente de escaso valor antropológico” (Halcrow, Tayles y Elliott, 2018). Sin duda ello determinó no solo un predominio de los restos de adultos sino también la absoluta desatención científica hacia un segmento de las poblaciones como el infantil, si bien ello no impidió que algunos restos craneales de preadultos formaran también parte de la exposición, reunidos bajo la etiqueta de “infantiles”.

El centro de la sala estaba reservado a las momias, para las que se confeccionaron “urnas” divididas en andamios o estantes.

³ Earnest A. Hooton fue un antropólogo físico de EE. UU. Realizó una estancia en Canarias para el estudio de la variabilidad física de la población aborigen, recogiendo los resultados en la publicación *The ancient inhabitants of the Canary Islands* (1925).

A esta presentación se sumaban cráneos de diversas procedencias (Perú, África, Francia...), que se exponían agrupados y se definían en una guía del museo elaborada en torno a 1939-1958 como “sección 2ª: Extranjera: cráneos”. Formando parte de la exposición se encontraba también el vaciado del cráneo de Cro-Magnon donado por Quatrefages, pues no hemos de olvidar los vínculos que se establecieron entre parte de los aborígenes y los primeros humanos anatómicamente modernos.

Coronando las estanterías o armarios empotrados se dispuso una colección de bustos, elaborados en yeso mediante la técnica del vaciado, representativos “de las distintas razas del globo” (ES 35001 AMC/AMC 4914). Entre 1888 y 1893 la institución adquiriría un total de 94 bustos (ES 35001 AMC/AMC 1256), la mayoría comprados al Museo de Historia Natural de París a través del socio cofundador de El Museo Canario Diego Ripoché (imagen 4). Esta colección de bustos tiene su origen en las expediciones científicas a diversas partes del mundo que fueron auspiciadas desde Francia, y en las que se tomaban moldes a personas vivas pertenecientes a diferentes grupos étnicos con el objeto de contar con un repertorio significativo de los que se consideraba que constituían los arquetipos de la variabilidad humana, para abordar estudios morfométricos comparativos. Un catálogo de estos bustos elaborado por Diego Ripoché (1893) pone de manifiesto el “racismo científico” (Martin, Harrod y Pérez, 2014) que subyacía en estos estudios, estableciendo una jerarquía de los grupos humanos representados en la colección. El interés que para la antropología física del momento tuvieron los bustos del museo parisino llevó a que sus vaciados fueran altamente demandados por diversas instituciones, vendiéndolos o intercambiándolos por otros materiales. Así, por ejemplo, el Museo Nacional de EE. UU. recibiría “dos cajas conteniendo bustos que representan los tipos de razas humanas” remitidos por el antropólogo físico francés Hamy, director del Museo de Etnografía de París, a cambio de material

no especificado (Brown, 1890). En la actualidad los originales se exponen en el Museo del Hombre de París. La compra y exhibición de esta colección de bustos por parte de El Museo Canario constituye un claro exponente del peso de la raciología en la investigación arqueológica de la época y podría decirse que ilustra el contexto teórico y los paradigmas en los que se inscribió la recopilación y estudio de los restos craneales expuestos en la sala.



Imagen 4. Busto de yeso elaborado mediante la técnica del vaciado. La colección de bustos de El Museo Canario fue en su mayor parte adquirida al Museo de Historia Natural de París a finales del siglo XIX. Esta serie tenía por objeto documentar la variabilidad física de las poblaciones para su clasificación.

La “clasificación y ordenación” de los restos humanos expuestos en El Museo Canario fue labor del antropólogo francés René Verneau, en virtud de los tipos físicos que él había establecido (Verneau, 1887). También creó una sección que reunía algunas evidencias de patologías óseas, haciéndolas acompañar del rótulo “Patológico”. A raíz de esta organización debieron de incorporarse etiquetas que identificaban los tipos físicos expuestos, pues en un inventario manuscrito conservado en el archivo del museo, cuya fecha de

elaboración, aunque posterior a 1932, resulta imprecisa, se describe la presencia de cartelas que clasificaban los cráneos: “Tipo Cro-Magnon”, “Mestizos. Con predominio de los caracteres guanches en la cara”, “Tipo Guanche”, “Variedades del tipo Guanche”, etc. (imagen 5). Los trabajos que en el ámbito de la antropología física desempeñara Verneau en El Museo Canario a lo largo de sus diferentes estancias en la isla, condujeron a su nombramiento como director honorario por parte de la sociedad científica en 1932 y a designar ese mismo año con su nombre las dos salas dedicadas a la antropología física.

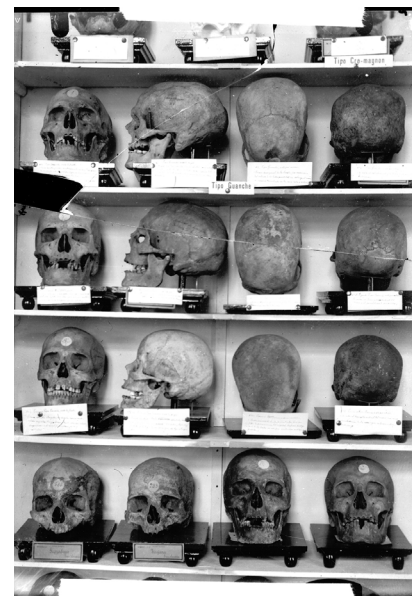


Imagen 5. Detalle de una de las vitrinas de la sala de antropología física del museo, en la que se aprecia cómo los cráneos se encontraban expuestos desde diferentes planos (anterior, posterior, superior y lateral) al objeto de mostrar la variabilidad física que los estudios antropológicos proponían. Las dos primeras baldas disponían de sendas etiquetas que catalogaban los cráneos depositados en ellas como “Tipo Cro-Magnon” y

“Tipo Guanche” respectivamente. Esta imagen ilustra perfectamente unas maneras de exponer y organizar los contenidos que son deudoras de los paradigmas que guiaron la investigación en arqueología. La imagen fue tomada por el fotógrafo Teodoro Maisch entre 1925 y 1935. (Archivo de El Museo Canario, ES 35001 AMC-FTM-000840).

En líneas generales puede afirmarse que la exposición centrada en la antropología física de la población aborigen definía el modelo

museográfico institucionalizado de fines del XIX y principios del XX, en el que taxonomía, acumulación y limitados recursos divulgativos no eran sino la plasmación, por un lado, de los paradigmas dominantes en el ámbito de la investigación en arqueología y, por otro, del monopolio que la función de investigación tenía en los museos, dejando en un segundo plano el papel comunicador.

En 1959 se encarga al arqueólogo alemán F. E. Zeuner, adscrito a la Universidad de Londres, un programa de reformas de las salas del museo. La propuesta de Zeuner contemplaba la desaparición de una de las salas de antropología física, que pasaba a convertirse en almacén y “gabinete de Antropología” mediante la instalación de mesas de trabajo. A este espacio se proyectaba retirar la colección de bustos de yeso por considerarse que carecería ya “de interés y utilidad para los estudios de Antropología Canaria” (ES 35001 AMC/AMC 4921: 13v). Los cuerpos superiores de las vitrinas servirían de depósito, quedando ocultos detrás de grabados sobre la evolución humana y dibujos de Leonardo Torriani sobre la población aborigen. A las momias se les conferiría una mayor visibilidad, ocupando ocho vitrinas centrales exentas que habrían de elaborarse ex profeso (ES 35001 AMC/AMC 4921). En cualquier caso se trató de un proyecto de reformas que no llegó a emprenderse.

Sería en el año 1984 cuando se abordara una profunda renovación y actualización museográfica de la exposición permanente para adecuarla a nuevos criterios expositivos, contenidos y narrativas, retirándose las colecciones de ciencias naturales para especializar la presentación en la arqueología de la isla de Gran Canaria. En este contexto, la sala Verneau II se desmontó (imagen 6), destinándose ese espacio a explicar las prácticas funerarias de la población aborigen, tal y como hoy puede contemplarse. De esta manera, la exposición centrada en la antropología física de la población pasaba


a una sola sala, que conservaba, en cualquier caso, el esquema museográfico que había mantenido desde sus inicios, al entenderse que esta instalación materializaba los orígenes y la historia de la museografía y de la arqueología en Canarias.



Imagen 6. A. Sala René Verneau II. B. Proceso de desmontaje de la sala en la década de 1980, en el marco de los trabajos de reforma y renovación del discurso expositivo y de la museografía de El Museo Canario.

La sala René Verneau: hacia la generación de conocimiento histórico

A partir de la década de 1970 y muy especialmente en los 80, la investigación arqueológica en Canarias empieza a experimentar profundos cambios, que tienen que ver con diversas circunstancias relacionadas con un proceso de profesionalización de quienes desempeñan la arqueología y con el desarrollo de nuevos fundamentos teóricos y líneas de investigación. La aproximación al pasado irá abandonando las clasificaciones físicas de los restos humanos que había tenido como referente, de manera que cromañoides y mediterraneos ya no encuentran encaje en la explicación de los desarrollos de las poblaciones aborígenes.



Es así como, desde la década de 1980, el estudio de los restos humanos arqueológicos empieza a ser objeto de nuevas aproximaciones e interpretaciones históricas, analizándose en el marco de los contextos arqueológicos e históricos (sociales y culturales) en los que se insertan. Cuestiones como la dieta, la salud, las evidencias de violencia física, la organización del trabajo, las relaciones de género, la edad social, la desigualdad, las interrelaciones con el entorno biogeográfico, los cambios a lo largo del tiempo, los orígenes y el proceso de poblamiento de las islas, son, entre otras, las cuestiones hacia las que los actuales estudios de restos humanos –la bioarqueología– orientan hoy sus esfuerzos. Se trata de reconstruir la vida de las poblaciones del pasado desde un trabajo transdisciplinar en el que intervienen metodologías adoptadas de la biomedicina, la física, la química, la antropología forense..., implementando herramientas que permiten el acceso a una información trascendente y cada vez más rica para conocer y entender desde una perspectiva histórica el pasado.

En este marco, los restos humanos que forman parte de los fondos de El Museo Canario son objeto hoy de una enorme producción científica que significa el avance del conocimiento social y cultural de la población aborigen, y que se recoge en una extensa bibliografía que ve la luz en publicaciones de ámbito local, nacional e internacional. Solo a título de ejemplos podríamos citar revistas como *Tabona*, *Anuario de estudios atlánticos*, *Vegueta*, *Complutum*, *Trabajos de prehistoria*, *American journal of Physical Anthropology*, *Journal of Archaeological Science*, *International journal of Osteoarchaeology*, *Homo*, etc. Ello demuestra que el conocimiento histórico proporcionado por los restos bioantropológicos de los aborígenes interesa a la sociedad y a los ámbitos más especializados, y tiene repercusión dentro y fuera de nuestras fronteras. Una mirada rápida a la producción bibliográfica referente a la arqueología

canaria de las dos últimas décadas pone además de manifiesto que estas evidencias óseas y dentales son responsables de una parte muy destacada del nuevo conocimiento que en las últimas décadas se ha generado sobre la vida de la población prehispánica, siendo capaces de aportar datos históricos a los que muy difícilmente se podría acceder desde otras manifestaciones del pasado.

Los testimonios óseos y dentales de los antiguos canarios son una fuente insustituible e inconmensurable de conocimiento histórico que permite y permitirá recuperar la memoria de un pueblo, sus maneras de ver y de entender el mundo y de constituirse como comunidad y como sociedad.

No podemos, por otra parte, perder de vista que los avances cada vez más rápidos de las técnicas y métodos de análisis de los restos humanos, dada la naturaleza pluridisciplinar de su investigación, obligan a retornar constantemente a ellos para obtener nuevos datos. Cada nueva información conduce a formular nuevas preguntas que abren otras tantas líneas de estudio por explorar. Por eso la revisión continua de todas y cada una de estas evidencias óseas y dentales resulta siempre necesaria y solo así es posible que nuestras miradas al pasado avancen. El potencial informativo de estas evidencias está siempre en continuo crecimiento. Estos restos humanos se erigen, pues, en elementos indispensables para recuperar y conocer la Historia, y por eso su conservación es y será siempre una responsabilidad ineludible.

Conclusiones

En la tercera década del siglo XXI El Museo Canario permite ofrecer a través de la sala René Verneau una instantánea de los orígenes y el desarrollo de la arqueología y de la museografía en Canarias, y más


concretamente de un aspecto de la investigación que marcó durante décadas la manera de pensar el pasado, de construir y presentar el patrimonio. Nos permite conocer, en definitiva, la evolución científica de la propia arqueología y nos invita a reflexionar sobre la manera en la que analizamos, re-construimos y conocemos la historia, insertos estos procesos en cierta medida en las maneras de ver, pensar y justificar nuestro propio mundo. Por eso este espacio más que una sala, es, en su conjunto, una vitrina que nos acerca a los orígenes, a las raíces y a las bases sobre las que empezaron a edificarse el patrimonio arqueológico y su conocimiento. No cabe duda de que esas miradas al pasado han cambiado, pero sus inicios y desarrollos no pueden ni deben ocultarse u olvidarse, pues han formado parte y moldeado el devenir de la arqueología y del museo. En claro contraste con un pasado no tan lejano, los estudios bioantropológicos emprendidos en los últimos años centrados en los restos conservados en El Museo Canario y en esta sala en concreto, están permitiendo recuperar las identidades de las personas que dieron forma a la sociedad de los antiguos canarios. Dos narrativas historiográficas, la del pasado y la del presente, se condensan, por tanto, en la sala Verneau. Partiendo de los actuales trabajos científicos, esta exposición ofrece la oportunidad de conocer de primera mano cómo los antiguos canarios preparaban a sus difuntos, las patologías vinculadas a los hábitos dietéticos, las huellas de la violencia física que determinados contextos sociales desencadenaron, las consecuencias que para la salud tuvo el ejercicio repetido de algunas actividades laborales, las condiciones de vida de la infancia... Es así como el estudio de estos restos trata hoy de dar voz a quienes protagonizaron una sociedad: los antiguos canarios. Sin su estudio continuado y renovado, sin su correcta conservación, estas personas, sus vidas y sus historias permanecerían ocultas, perdidas y

silenciadas. Es pues nuestra responsabilidad hoy preservar, estudiar y sacar a la luz unos testimonios que condensan como ningún otro la historia de una sociedad.



Imagen 7. Visita temática a la sala René Verneau de El Museo Canario. A través de actividades como esta se persigue acercar al público a múltiples aspectos de la vida de los antiguos canarios desde la información que aportan los más recientes estudios bioantropológicos.

La sala Verneau tiene hoy, por tanto, una enorme relevancia para la difusión de la investigación y del conocimiento del pasado prehispanico, para transferir a la sociedad la historia de los primeros pobladores de la isla de Gran Canaria. Por ello la exposición es también hoy un espacio en torno al que diversas actividades de difusión se organizan y desarrollan (imagen 7), permitiendo contar la historia en primera persona, de la mano de sus protagonistas y transfiriendo el inmenso valor que sus restos albergan para conocer



las formas de vida de la sociedad prehispánica⁴. A través de este espacio se intenta reflexionar también sobre cómo se han estudiado estos restos y por qué han generado diferentes discursos en torno al pasado, determinados por los contextos ideológicos de cada momento. En este sentido, Gonzalo Ruiz Zapatero, en su charla *Arqueología, sociedad y museos: los retos actuales*, impartida en 2019 en el museo (<https://bit.ly/3fThrxq>), expresaba el enorme interés que tienen aquellas salas que respetan las museografías antiguas, pues son auténticos legados museográficos, un museo dentro de un museo. Aunque se mantenga la exhibición y estructura original, se actualizan los mensajes y se ofrece una visión crítica del museo original, explicando la idea de un museo actual dentro de un museo antiguo.

En definitiva, en esta sala se entretujan los caminos que la arqueología ha recorrido en su intento por conocer el pasado aborigen y por presentarlo. Esta instalación condensa una historia viva de las miradas al pasado, hoy centradas en recuperar la biografía y las identidades sociales de las comunidades que habitaron por vez primera la isla de Gran Canaria. Preservar y estudiar unos testimonios únicos como son sus restos bioantropológicos significa recuperar y dar voz a la historia de este pueblo.

⁴ Un ejemplo son algunas de las piezas del mes, desde las que se difunden los resultados más recientes obtenidos a partir de diversos análisis bioarqueológicos abordados en torno a los restos que reúne la sala Verneau (<http://www.elmuseocanario.com/index.php/es/difusion/piezadelmes>).

Bibliografía

Fuentes archivísticas

Archivo General de El Museo Canario [ES 35001 AMC/AMC] 1220. Inventario de la sección de antropología levantado por el preparador Manuel Naranjo Suárez por orden de la Junta Directiva de El Museo Canario.

ES 35001 AMC/AMC 1237. Antropología. Sala Verneau n.º 1. Sala Verneau n.º 2. Enero 1937.

ES 35001 AMC/AMC 1256. Colección de bustos del “Museo Canario”.

ES 35001 AMC/AMC 1376. Libro registro de ingreso de objetos y documentos. 1880-03-26/1900-12-29.

ES 35001 AMC/AMC 4914. Libro 01 de Actas de la Junta Directiva. 2 de septiembre de 1879 a 31 de diciembre de 1893.


ES 35001 AMC/AMC 4917. Libro 04 de Actas de la Junta Directiva. 19 de diciembre de 1925 a 29 de noviembre de 1932.

ES 35001 AMC/AMC 4921. Libro 08 de Actas de la Junta Directiva. 28 de julio de 1959 a 6 de mayo de 1967.

Referencias bibliográficas

BERTHELOT, S. *Antigüedades canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Goya, 1980.

BROWN, A. S. *Brown's Madeira and the Canary islands: a practical and complete guide for the use of invalids, tourists and residents with trade statistics and notes on the Azores*. London: Sampson Low, 1898.



CASPARI, R. "1918: Three perspectives on race and human variation". *American Journal of Physical Anthropology*, 139 (2009), pp. 5-15.

EL MUSEO CANARIO (ca. 1939-1958). *El Museo Canario. Sociedad de Ciencias, letras y artes fundada en 1879 Las Palmas (Gran Canaria)*.

GOODE, G. B. *Smithsonian Institution United States National Museum. Report upon the condition and progress of the U.S. National Museum during the year ending June 30, 1888*. Washington: Government Printing Office, 1890.

FUSTÉ ARA, M. "Diferencias antropogeográficas de las poblaciones de Gran Canaria". *Anuario de estudios atlánticos*, 8 (1962), pp. 67-86.

HALCROW, S. E.; TAYLES, N.; ELLIOTT, G. E. "The bioarchaeology of fetuses". En: HAN, S.; BETSINGER, T. K.; SCOTT, A. B. *The anthropology of the fetus: Biology, culture and society*. New York; Oxford: Berghahn, 2018, pp. 83-111.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F. *Los museos arqueológicos y su museografía*. Gijón: Trea, 2010.

HOOTON, E. A. *The ancient inhabitants of the Canary Islands*. Cambridge, Mass.: Peabody Museum of Harvard University, 1925.

MARTIN, D. L.; HARROD, R. P.; PÉREZ, V. R. *Bioarchaeology: an integrated approach to working with human remains*. New York: Springer, 2013.

MARTÍNEZ DE ESCOBAR, A. "Memoria leída por el Lic. D. Amaranto Martínez de Escobar, secretario general de El Museo Canario". *El Museo Canario*, año III, n.º 55 (12-06-1882), pp: 201-208.

RAMÍREZ SÁNCHEZ, M. *Gregorio Chil y Naranjo*. Madrid: Dykinson, 2007.

RIPOCHE y TORRENS, D. *El Museo Canario: estudio de los bustos que posee este centro antropológico establecido en Las Palmas de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Tipografía La Atlántida, 1893.

SCHWIDETZKY, I. *La población prehispanica de las islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular de Tenerife. Servicio de Investigaciones Arqueológicas, 1963.

SOCIÉTÉ D'ANTHROPOLOGIE DE PARIS. "Vie de la Société d'Anthropologie de Paris". *Bulletins de la Société d'Anthropologie de Paris*. IV° Série, Tome 1 (1890), pp. 5-55. Disponible en: https://www.persee.fr/doc/bmsap_0301-8644_1890_num_1_1_3764 [Consulta: 11 de junio de 2020].

VERNEAU, R. "Rapport sur une mission scientifique dans l'Archipel Canarien". *Archives des Missions Scientifiques et Littéraires*, XIII, (3ed série) (1887), pp. 569-817.

Autora de la ficha: Teresa Delgado Darias
(Conservadora de El Museo Canario)